



F53 – ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión 2.0
	Adopción:
	Resolución
	331/14/06/16

Datos generales

Asunto:	LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
Fecha:	11 de julio de 2025
Clase de contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN REGIMEN ESPECIAL - DECRETO 092 DE 2017 - ESAL
No. de contrato:	096 -CONVA-2025
No. Proceso SECOP II:	005-CONVA-2025
Fecha de celebración:	23 de mayo de 2025
CDP:	Nº 265 del 16/05/2025
RP:	Nº 792 del 23/05/2025
Objeto:	“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A LAS MADRES MONTAÑITENSE, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LAS MADRES EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA- CAQUETÁ.”
Valor Aporte del Municipio	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 39.858.000) M/CTE.
Valor Aporte de la ESAL	DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 17.082.000) M/CTE.
Valor total del Convenio No. 084	CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$56.940.000) M/CTE
Forma de pago:	<p>El Municipio cancelará el valor del aporte del municipio en el presente convenio de asociación, mediante un ÚNICO PAGO correspondiente al cien por ciento (100%) del valor aceptado, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correspondiente facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y de los siguientes requisitos, y disponibilidad PAC –Programa Anual Mensualizado de Caja:</p> <p>a) Certificación Bancaria, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, que contenga los siguientes datos:</p>





- Nombre o Razón Social
- Numero de Nit.
- Entidad Financiera
- Número de cuenta
- Tipo de cuenta (Ahorros o corriente)

b) Factura Electrónica con el cumplimiento de los requisitos señalados en los Artículos 621 y 774 del Código de Comercio y Artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional, y demás normas específicas que rijan la materia.

c) Certificación de paz y salvo del pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente por cada miembro. Tratándose de personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal.

d) Certificación de paz y salvo de obligaciones laborales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente por cada miembro. Tratándose de personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal.

e) Planilla de pago seguridad social y parafiscales; por parte del contratista de las obligaciones frente al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

A cargo del Supervisor del contrato: Formato vigente, con sus anexos correspondientes, de informe de supervisión, con su respectivo visto bueno para la procedencia del respectivo pago.

NOTA 1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas





	<p>fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.</p> <p>NOTA 2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p> <p>NOTA 3. El futuro contratista para la acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscales, deberá atender lo dispuesto por la Resolución No. 209 del 12 febrero de 2020, expedida por la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP-, Por la cual se adopta el esquema de presunción de costos para los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios personales, conforme a su actividad económica.</p>
Póliza:	Póliza RC No. 994000035103 Póliza GC No. 994000190070
Aprobación de la póliza:	RC 23/05/2025 GC 23/05/2025
Contratista:	FUNDACION MUNDO SOLIDARIO
C.C. o NIT:	900.973.880-4
Dirección del contratista:	CL 14 A 3 A ESTE 47 BRR VENTILADOR
Celular del contratista:	3103169950
Correo electrónico:	fundacionmundosolidario2024@gmail.com
Supervisor o interventor:	EDER LEANDRO TRUJILLO SECRETARIO DE INTEGRACION SOCIAL

Plazo del contrato

Plazo inicial	<p>El plazo del convenio de asociación se desarrollará a</p> <p>partir del momento en que se suscriba el acta de inicio hasta el treinta (30) de junio de 2025.</p>	Fecha de terminación	30 de junio de 2025
----------------------	---	-----------------------------	---------------------





Fecha del acta de inicio	23 de Mayo de 2025		
--------------------------	--------------------	--	--

Verificación de cumplimiento de las obligaciones con el SGSS y parafiscales

Periodo:	SS	Si	X	No	9486886539	PF	SI	X	No	
MAYO DE 2025	Presenta planilla pagada de aportes en salud:						SI	X	No	
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:						Si	X	No	
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:						Si	X	No	
	Presenta paz y salvo de parafiscales						Si	X	No	

OBLIGACIONES CON PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA

OBLIGACIÓN 1. ADECUACIÓN DEL LUGAR

ITEM	OBLIGACIONES CONTRATUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS, SOPORTES Y/O EVIDENCIAS	VALOR EJECUTADO	ESTADO DE EJECUCIÓN
1.1.	Garantizar alquiler de sonido móvil de 3000 vatios, dos cabinas y bajos, un (1) micrófono inalámbrico, retorno y un operador de sonido y/o asistente animador presto a las disponibilidades del servicio del evento para mover, manejar el sonido y animar, de acuerdo a la programación establecida por la administración, para los sitios indicados: (INSPECCIÓN DE SANTUARIO, INSPECCION DE LA UNION PENEYA CENTRO POBLADO REINA BAJA Y LA CABECERA	se pudo evidenciar que el operador garantizó el alquiler de sonido móvil, para los sitios indicados.	<ul style="list-style-type: none">Registro FotográficoDocumento soporte de alquiler, Rut y cedulaCuenta de cobroComprobante de egreso	3.200.000	EJECUTADO 100%





	MUNICIPAL MONTAÑITA), para un total de cuatro (04) lugares. El horario (hora de inicio y hora de terminación), fecha y lugar de acuerdo a las indicaciones de la supervisión.				
1.2	Garantizar la adecuación del lugar a realizar los eventos, donde indique la supervisión. Decoración aseo y adecuación del sitio donde se realizan los eventos de conmemoración al día de la madre decoración con mínimo 250 globos de alta calidad de colores y/o velos y marco para selfie elaborado en icopor, papel cartulina, cartón, fomi y papel seda, según indicaciones y lugares que el supervisor indique.	se pudo evidenciar que el operador garantizó y cumplió con la adecuación de los lugares donde realizaron los diferentes eventos.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte de alquiler, Rut y cedula• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	2.400.000	EJECUTADO 100%
1.3	Garantizar alquiler de mesas o mesones, mantel blanco con su respectivo camino para centro de mesa color y decoración según lo indique el supervisor, para los cuatro sitios (INSPECCIÓN DE SANTUARIO, INSPECCION DE LA UNION PENEYA CENTRO POBLADO REINA BAJA Y LA CABECERA MUNICIPAL MONTAÑITA), según fechas y lugares asignadas por el supervisor.	se pudo evidenciar que el operador garantizó y cumplió con el alquiler de mesas o mesones, mantel blanco con su respectivo camino para centro de mesa color y decoración según se le sugirió, en los	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte de alquiler, Rut y cedula• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	400.000	EJECUTADO 100%





		sitios donde se realizaron los diferentes eventos.			
1.4	Garantizar alquiler de sillas sin descansabrazos, decoraras para mesas principales, para los cuatro sitios (INSPECCIÓN DE SANTUARIO, INSPECCION DE LA UNION PENEYA CENTRO POBLADO REINA BAJA Y LA CABECERA MUNICIPAL MONTAÑITA), según fechas y lugares asignadas por el supervisor, 10 sillas por lugar.	se pudo evidenciar que el operador garantizó y cumplió con el alquiler de sillas sin descansabrazos, decoraras para mesas principales en los lugares donde realizaron los diferentes eventos.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte de alquiler, Rut y cedula• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	240.000	EJECUTADO 100%
1.5	Garantizar alquiler de 500 sillas con y/o sin descansabrazos para los Cuatro sitios (INSPECCIÓN DE SANTUARIO, INSPECCION DE LA UNION PENEYA CENTRO POBLADO REINA BAJA Y LA CABECERA MUNICIPAL MONTAÑITA), según fechas y lugares asignadas por el supervisor.	se pudo evidenciar que el operador garantizó y cumplió con el alquiler de 500 sillas con y/o sin descansabrazos en los lugares donde realizaron los diferentes eventos.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte de alquiler, Rut y cedula• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	2.000.000	EJECUTADO 100%
1.6	Garantizar Pendón tipo araña en ploter full color, alta resolución y baner de 13 OZ, de alto 2mtrs por 1 mtrs de ancho y pasacalle de 4 Mtrs de ancho x 1 metro alto,	se pudo evidenciar que el operador garantizó y suministro Pendón tipo araña en ploter	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte de alquiler, Rut y cedula	500.000	EJECUTADO 100%





	diseño según supervisor del evento.	full color, alta resolución y baner de 13 OZ, de alto 2mtrs por 1 mtrs de ancho y pasacalle de 4 Mtrs de ancho x 1 metro alto.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 		
1.7	Garantizar perifoneo, flyers y cuña para promocionar la realización de los eventos, según especificaciones del supervisor.	se pudo evidenciar que el operador garantizó el perifoneo, flyers y cuña para promocionar la realización de los eventos.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Documento soporte de alquiler, Rut y cedula • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 	250.000	EJECUTADO 100%
	SUBTOTAL			8.990.000	

OBLIGACIÓN 2. ALIMENTACIÓN E HIDRATACION

ITEM	OBLIGACIONES CONTRATUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS, SOPORTES Y/O EVIDENCIAS	VALOR EJECUTADO	ESTADO DE EJECUCIÓN
2.1	Garantizar refrigerios para grupos culturales o artistas (opción 1: 1 empanada, 1 jugo pequeño en caja o pony malta pequeña, opción 2: torta promedio 100 g, 1 jugo pequeño en caja o pony malta pequeña), opción 3, pastel de pollo o de carne con jugo entregado en las fechas, lugares y cantidades que indique el municipio a	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el suministro de refrigerios para grupos culturales o artistas que se presentaron en	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Documento soporte • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 	120.000	EJECUTADO 100%





	través de la supervisión, garantizando el desarrollo de los 4 eventos, cada refrigerio empacado en bolsita de aluminio, incluye servilletas.	los diferentes eventos y lugares programados.			
2.2	Garantizar catering para las asistentes a los eventos, Menú opcional; lechona 300 gr compuesta por arroz, arveja, carne de cerdo, guisantes, aliños, acompañado de arepa e insulso. Entregado en su respectivo empaque individual con tenedor y bebida gaseosa, jugo y/o limonada individual o Hamburguesa compuesta por carne, quesillo, verduras acompañado de bebida, puesto en los lugares de evento y como el supervisor lo indique.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el suministro de catering para las asistentes a los eventos en los diferentes lugares programados.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	12.000.000	EJECUTADO 100%
2.3	Garantizar hidratación: compuesta por bolsa de agua en presentación personal, para garantizar el desarrollo de los cuatro eventos en lugares y horas que indique el supervisor.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el suministro de hidratación en los diferentes eventos y lugares programados.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	420.000	EJECUTADO 100%
2.4	Garantizar hidratación: Agua en botella por 300ml, para garantizar el desarrollo de los cuatro eventos en lugares y horas que indique el supervisor.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el suministro de hidratación compuesta por	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro	160.000	EJECUTADO 100%





		Agua en botella por 300ml en los diferentes eventos y lugares programados.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de egreso 		
2.5	Garantizar torta, sabor según indicación del supervisor con cubierta de salsa o decoración, porción individual para las asistentes a los eventos, puesta según los sitios destinados por el supervisor del contrato.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el suministro de torta en los diferentes eventos en los lugares programados.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Documento soporte • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 	960.000	EJECUTADO 100%
2.6	Garantizar Confites, marmelos o bombón en presentación personal sabores surtidos para entregar durante el desarrollo de los cuatro eventos en lugares y horas que indique el supervisor.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el suministro de Confites, marmelos o bombón en presentación personal sabores surtidos para los diferentes eventos en los lugares programados.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Documento soporte • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 	360.000	EJECUTADO 100%
	SUBTOTAL			14.020.000	





**OBLIGACIÓN 3. INCENTIVOS Y PREMIOS PARA ENTREGAR ENTRE LAS ASISTENTES
AL EVENTO CONSISTENTE EN:**

ITEM	OBLIGACIONES CONTRATUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS, SOPORTES Y/O EVIDENCIAS	VALOR EJECUTADO	ESTADO DE EJECUCIÓN
3.1	Televisor Smart 32 pulgadas	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la entrega de Televisor Smart 32 pulgadas en el lugar y fecha establecida.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	1.500.000	EJECUTADO 100%
3.2	Bateria de cocina 7 Piezas con Antiadherente	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la entrega de 4 Baterías de cocina de 7 Piezas con Antiadherente en el lugar y fecha establecida.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	1.960.000	EJECUTADO 100%
3.3	Sandwicheras sencillas de 2 puestos	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte	750.000	EJECUTADO 100%





		entrega de 5 Sandwicheras sencillas de 2 puestos en el lugar y fecha establecida.	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso		
3.4	Arroceras 3 tazas	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la entrega de 5 Arroceras 3 tazas en el lugar y fecha establecida.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	1.250.000	EJECUTADO 100%
3.5	Freidoras de aire 3 Litros	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la entrega de 4 Freidoras de aire de 3 Litros en el lugar y fecha establecida.	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	1.520.000	EJECUTADO 100%
3.6	Licadora capacidad 1.25 L con vaso de vidrio ergonómico 120V	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la entrega de 5 Licuadoras con capacidad de 1.25 L con vaso de vidrio	<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Documento soporte• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso	1.050.000	EJECUTADO 100%





		ergonómico, 120V en el lugar y fecha establecida.			
3.7	Vasos o Mug 11oz personalizados según evento y requerimiento del supervisor	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la entrega de 400 Vasos o Mug 11oz personalizados en el lugar y fecha establecida.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Documento soporte • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 	6.920.000	EJECUTADO 100%
	SUBTOTAL			14.950.000	

OBLIGACIÓN 4. PERSONAL

ITEM	OBLIGACIONES CONTRATUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS, SOPORTES Y/O EVIDENCIAS	VALOR EJECUTADO	ESTADO DE EJECUCIÓN
4.1	Garantizar artistas musicales para amenizar evento, que interpreten diferentes géneros, mínimo 3 artistas debidamente vestidos, para interpretar canciones de género popular, tropical, entre otros, alusivas a la madre Incluye desplazamiento, según sitio y fecha que disponga el supervisor.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo la presentación de artistas musicales para amenizar los eventos en los diferentes lugares programados.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Documento soporte • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 	1.498.000	EJECUTADO 100%





4.2	Garantizar capacitación en temas de salud mental, maltrato intrafamiliar y autocuidado a cargo de un profesional en psicología.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo la capacitación en temas de salud mental, maltrato intrafamiliar y autocuidado a cargo de un profesional en psicología en los diferentes lugares programados.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Documento soporte • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso 	400.000	EJECUTADO 100%
SUBTOTAL				1.898.000	

APORTE DE LA ESAL

ITEM	OBLIGACIONES CONTRATUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS, SOPORTES Y/O EVIDENCIAS	VALOR EJECUTADO	ESTADO DE EJECUCIÓN
1.	Garantizar un Coordinador(a) de eventos logísticos, con experiencia, para proyectar, organizar, ejecutar, coordinar y dirigir personal y actividades en todos los días del evento, antes, durante y después de que termine	El operador cumplió con este ítem, garantizó un coordinador de logística con los requerimientos específicos, cumpliendo a cabalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Rut y cedula • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso • Registro Fotográfico 	\$2.000.000	EJECUTADO 100%
1.2	Garantizar personal logístico para los eventos, para que apoyen en la organización, entrega de alimentos, detalles en todos los días del	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo personal	<ul style="list-style-type: none"> • Rut y cedula • Cuenta de cobro 	\$3.000.000	EJECUTADO 100%





	evento, antes, durante y después de que termine.	logístico, cumpliendo a cabalidad en los diferentes lugares y días programados.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de egreso • Registro Fotográfico 		
1.3	Suministro de elementos de aseo (Escobas, traperos, rastrillos, guantes, jabón líquido para manos, bolsas para basura industrial, mediana y pequeñas, detergente líquido y en polvo, jabón en barra, toallas desechables para manos, ente otros) y servicio de aseo antes y después de cada evento, con destino a cada lugar donde se llevará a cabo la celebración del mes de las madres.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el Suministro de elementos de aseo (Escobas, traperos, rastrillos, guantes, jabón líquido para manos, bolsas para basura industrial, mediana y pequeñas, detergente líquido y en polvo, jabón en barra, toallas desechables para manos, ente otros) y servicio de aseo antes y después de cada evento para los diferentes lugares y días programados.	<ul style="list-style-type: none"> • Rut y cedula • Cuenta de cobro • Comprobante de egreso • Registro Fotográfico 	\$800.000	EJECUTADO 100%





1.4	Garantizar transporte de ida y regreso para el equipo de logística (promedio de 7 personas en vehículo automotor de servicio público o privado, tipo camioneta, campero y/o Chana) para cubrir las siguientes rutas: 1: Cabecera Municipal de La Montañita hasta centro poblado de Reina Baja, ida y regreso, vía destapada. 2 Cabecera Municipal de La Montañita hasta inspección de Santuario ida y regreso, vía destapada. 3. Cabecera Municipal de La Montañita hasta inspección de la Unión Peneya ida y regreso, vía destapada., ida y regreso, vía pavimentada. Las fechas y lugar de salida serán indicadas por la supervisión	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo y cumplió con el transporte de ida y regreso para el equipo de logística para su desplazamiento a los diferentes lugares y días programados.	<ul style="list-style-type: none">• Rut y cedula• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso• Registro Fotográfico	\$4.951.500	EJECUTADO 100%
1.5	Garantizar la alimentación del equipo de logística, 7 personas que acompañan la gestora social, desayuno y almuerzo en los cuatro días del evento.	Se pudo evidenciar que el operador, garantizo la alimentación del equipo de logística en los diferentes lugares y días programados.	<ul style="list-style-type: none">• Rut y cedula• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso Registro Fotográfico	\$1.400.000	EJECUTADO 100%
1.6	Garantizar vasos o Mug 11oz personalizados según evento y requerimiento del supervisor	El operador dando cumplimiento a esta obligación, cumplió con la entrega de 285 Vasos o Mug 11oz personalizados, en el lugar y	<ul style="list-style-type: none">• Rut y cedula• Cuenta de cobro• Comprobante de egreso• Registro Fotográfico	\$4.930.500	EJECUTADO 100%





		fecha establecida para los eventos.			
	SUBTOTAL			\$17.082.000	

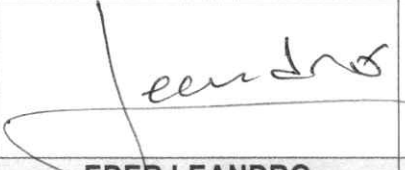
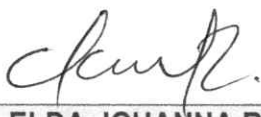
Estado financiero del contrato

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	Valor inicial del convenio	\$ 56.940.000
2	Valor adicional	\$00,00
3	Valor aporte municipio	\$ 39.858.000
4	Valor aporte cooperante	\$ 17.082.000
5	Valor final del convenio (3 + 4)	\$ 56.940.000
6	Valor informe FINAL DE EJECUCION DEL CONVENIO No. 096	\$ 56.940.000
7	Saldo para reintegrar	\$00,00
8	Valor de pago con el presente informe	\$ 56.940.000

PARAGRAFO No. 1

Una vez pagado por parte del municipio el 100% de sus recursos Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO.

Se firma por los intervinientes, a los once (11) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)

ALCALDE MUNICIPAL	SUPERVISOR	CONTRATISTA
		
FEDERICO ALVIZ TRUJILLO ALCALDE MUNICIPAL	EDER LEANDRO TRUJILLO SECRETARIO DE INTEGRACION SOCIAL	ELDA JOHANNA ROJAS REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION MUNDO SOLIDARIO NIT 900.973.880-4

